

EDITORIAL

Los cambios acelerados experimentados por las TICs han incidido en las transformaciones profundas en el orden social, económico, político, cultural y educativo, revolucionando hasta la manera de accionar y vivir del individuo. Se suman a éstos las nuevas exigencias por parte de las instituciones educativas que demandan respuestas ante el desarrollo vertiginoso de las tecnologías.

La educación en esta Sociedad Informatizada o Tecnológica que actualmente estamos viviendo, no está caracterizada sólo por la formación en el uso de las TICs, sino además poseer capacidades de desarrollo autónomo en la sociedad, para que ésta realice activamente su rol de generadora de conocimiento.

No existe duda que se debe aprovechar al máximo la capacidad comunicativa de las TICs para poder desarrollar nuevas formas del Proceso Enseñanza-Aprendizaje (PEA), lo que incluye habilidades de apreciar de manera crítica la información, para luego adecuarla al contexto y desarrollar así un nuevo conocimiento.

Asimismo el gradual y cada vez acentuado uso de las TICs en la educación ha generado transformaciones en la estructura organizativa, clima organizacional y en la concepción tradicional de la docencia, por ello las instituciones académicas están llamadas a examinar la forma cómo han utilizado y utilizan estas tecnologías.

La utilización de las TICs debe llevar a reflexionar sobre la forma más adecuada de hacer uso de estas herramientas, principalmente en el campo de la educación, que debe constituirse en un elemento democratizador que logre la equidad y la calidad en el acceso a la información y el conocimiento. Pero sin un acceso equitativo a las redes y a las TICs no es posible ya sostener el mito fundador de la igualdad de oportunidades que sustenta las economías de mercado y a las democracias políticas. El acceso a las nuevas redes y nuevos servicios de comunicación no es ya sólo un instrumento crucial para la igualdad de oportunidades sino también para las otras funciones del Estado de Bienestar, es decir, para todo el desarrollo de una sociedad postindustrial como tal. (Burgelmann, 1999).

Se invita a los lectores a revisar estas páginas para acompañarnos en este esfuerzo que realiza la UAA, por compartir conocimientos y experiencias de los autores a través de esta publicación.

Dra. Emilse Sena Correa
Directora de la Revista